

# Día Mundial de **la Salud**

7 de abril

**Mi salud,  
mi derecho**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE PUEBLA

Secretaría  
de Salud

## Índice

- I. Antecedentes
- II. Cobertura Sanitaria Universal
- III. Día Mundial de la Salud
- IV. Mensajes claves para el público
- V. Cobertura Sanitaria en el Estado de Puebla
- VI. Promoción de la Salud

## **I. Antecedentes**

El Día Mundial de la Salud (DMS), que se celebra todos los años el 7 de abril, marca el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948 y cada año se centra en un problema de salud pública específico. Además de centrarse en el camino hacia el logro de la “Salud para todos”.

En 1948, los países del mundo se unieron y fundaron la OMS para promover la salud, mantener el mundo seguro y servir a los vulnerables, para que todos, en todas partes, puedan alcanzar el más alto nivel de salud y bienestar.

## II. Cobertura Sanitaria Universal

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Cobertura Sanitaria Universal de Salud está referida al acceso que deben tener todas las personas a servicios de salud esenciales cuando y donde lo requieran, sin que les genere dificultades económicas.

En los últimos años, las campañas de la OMS han trabajado para fomentar que la sanidad llegue a todos los rincones del planeta, posibilitando que las personas puedan tener acceso a la atención sanitaria en el seno de su comunidad y que sea asequible para las familias. De esta forma se procura su bienestar, así como el mejoramiento de su calidad de vida.

En tal sentido, la Cobertura Sanitaria Universal es un elemento clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a servicios de salud de calidad e incremento de la equidad.



### III. Día Mundial de la Salud

El 7 de abril de 2024, la Organización Mundial de la Salud el lema 2024 es **"Mi salud, mi derecho"**

El tema de este año fue elegido para defender el derecho de todos, en todas partes, a tener acceso a servicios de salud, educación e información de calidad, así como a agua potable, aire limpio, buena nutrición, vivienda de calidad, condiciones ambientales y de trabajo decentes, y libertad de la discriminación.

La quema de combustibles fósiles está impulsando simultáneamente la crisis climática y quitándonos el derecho a respirar aire limpio, y la contaminación del aire interior y exterior se cobra una vida cada cinco segundos.

Las enfermedades y los desastres ocupan un lugar importante entre las causas de muerte y discapacidad. **los riesgos para la salud sensibles al clima, sus vías de exposición y factores de vulnerabilidad. El cambio climático repercute sobre la salud, tanto de forma directa como indirecta, con la intensa mediación de factores determinantes ambientales, sociales y de salud pública.**

## IV. Mensajes claves para el público

Todos podemos contribuir y mejorar la salud haciendo énfasis en el ambiente que es importante atender en el tema del medio ambiente y la participación de las y los poblanos para revertir las enfermedades provocadas por el cambio climático. Desde el modo en que nos desplazamos, hasta la electricidad que utilizamos y los alimentos que comemos, podemos marcar la diferencia. Comienza a realizar estas acciones para ayudar a afrontar la crisis climática

**Ahorre energía en casa:** Gran parte de nuestra electricidad y calefacción funciona con carbón, petróleo y gas. Utiliza menos energía reduciendo la calefacción y el aire acondicionado, cambiando a bombillas LED y electrodomésticos de bajo consumo, lavando la ropa con agua fría o tendiendo la ropa mojada en lugar de utilizar la secadora.



**Desplácese caminando, en bicicleta o en transporte público:** las carreteras del mundo están saturadas de vehículos, la mayoría de los cuales usan diésel o gasolina. Caminar o ir en bicicleta en lugar de conducir reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, y supone un beneficio para la salud y la forma física. Para distancias más largas, considera viajar en tren o autobús. Y comparte el coche siempre que sea posible.

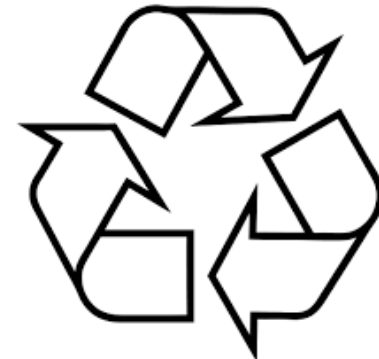
**Coma más verduras:** Comer más verduras, frutas, cereales integrales, legumbres, frutos secos y semillas, y menos carne y productos lácteos, puede reducir considerablemente tu impacto medioambiental. La producción de alimentos de origen vegetal suele generar menos emisiones de gases de efecto invernadero y requiere menos energía, tierra y agua.



**Considere sus desplazamientos:** los aviones usan grandes cantidades de combustibles fósiles, produciendo importantes emisiones de gases de efecto invernadero. Cuando puedas, reúnete virtualmente, toma un tren o evita un viaje de larga distancia.

**Tire menos comida:** Cuando tiras comida, también desperdicias los recursos y la energía que se utilizaron para cultivarla, producirla, envasarla y transportarla. Y cuando los alimentos se pudren en un vertedero, producen metano, un potente gas de efecto invernadero. Así pues, utiliza lo que compres y convierte en abono los restos.

**Reduzca, reutilice, repare y recicle:** Los aparatos electrónicos, la ropa y otros artículos que compramos generan emisiones de carbono en cada eslabón de la cadena de producción, desde la extracción de las materias primas hasta la fabricación y el transporte de los productos al mercado. Para proteger nuestro clima, compra menos cosas, compra de segunda mano, repara lo que puedas y recicla.

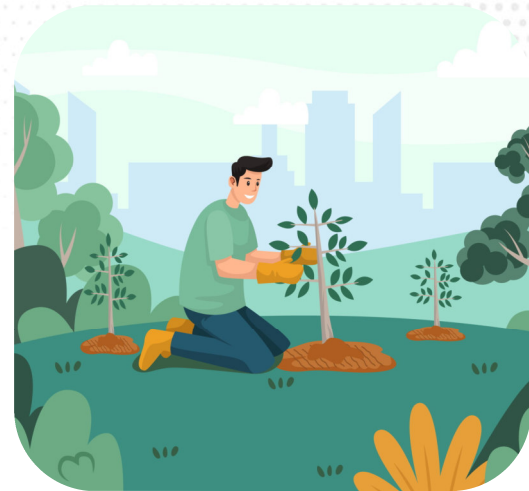




**Cambie el tipo de energía de su casa:** Pregunte a tu compañía eléctrica si la energía de tu hogar procede del petróleo, carbón o gas. Si es posible, comprueba si puedes cambiar a fuentes renovables, como la eólica o la solar. O bien instala paneles solares en tu tejado para generar la energía de tu vivienda.

**Planta un Árboles:** árboles producen oxígeno, purifican el aire, forman suelos fértiles, evitan erosión, mantienen ríos limpios, captan agua para los acuíferos, sirven como refugios para la fauna, reducen la temperatura del suelo, propician el establecimiento de otras especies, regeneran los nutrientes del suelo y mejoran el paisaje.

**No contamines los ríos:** la mayor de las ventajas de cuidar el agua es la estabilidad de los ecosistemas. Si para los seres humanos es importante el agua, para los animales y la vegetación también lo es. Si cuidamos el agua y no la contaminamos, lograremos que muchos seres vivos continúen satisfactoriamente con su ciclo de vida.



## V. Cobertura Sanitaria en el Estado de Puebla

En Puebla se ha buscado crear una cultura de prevención y salud por medio de programas que involucran a la sociedad, con el objetivo de fomentar y crear conciencia en las personas para mantenerse saludables.

Durante los últimos años, se han destinado mayores recursos a extender la cobertura de los servicios de salud a las comunidades más pobres y marginadas.

Las condiciones de salud de la población son un factor determinante para la mejoría de sus condiciones de vida... Garantizar la salud de la población del estado requiere la articulación de programas y acciones en los planos político, económico y social.

Es por ello que la agenda de gobierno ha contemplado acciones decididas para enfrentar el reto de llevar **salud a todos los poblanos**.

La Secretaría de Salud realiza grandes esfuerzos para continuar mejorando los indicadores en la materia, tanto en el ámbito de desempeño como en los resultados e impacto social.

# Secretaría de Salud

Gobierno del Estado de Puebla

El esfuerzo de varias generaciones de poblanos, a través de las instituciones que atienden la salud en el estado, han generado logros trascendentes en este ámbito, que han contribuido al descenso de la morbilidad y mortalidad. Esto ha ido acompañado de la extensión de la cobertura de servicios a la población del medio rural dentro de un proceso institucional que busca la equidad, y ha requerido la formación de más y mejores recursos humanos, así como la consolidación de una infraestructura de servicios más acorde con las necesidades actuales.

En este contexto, el sistema estatal de salud se configura como un instrumento estratégico muy importante para cumplir con el mandato constitucional de garantizar el derecho a la protección de la salud de los mexicanos.

En Puebla se requiere de un esfuerzo innovador que mediante la coordinación de acciones consolide los avances y atienda los problemas persistentes y los emergentes.



## VIII. Promoción a la Salud

A través de su implementación se crean sociedades más justas que permitan que las personas puedan llevar vidas que ellos mismos valoran, aumentando el control sobre su salud y los recursos necesarios para el bienestar. Ante los emergentes problemas de salud, es necesario generar las políticas públicas como herramienta intersectorial que lleven hacia la equidad y sustentabilidad en salud. La promoción de la salud en los próximos años debe fortalecer y ajustar sus acciones a la realidad epidemiológica, demográfica, pero también social, política y económica, garantizando así la equidad, justa y el **Derecho a la Salud**.

Es fundamental que el promotor de salud favorezca el acercamiento de la población, a fin de acceder a los servicios de salud y recibir la atención médica con calidad y calidez, suficiente y gratuita que se otorga en el primer nivel de atención; así como difundir las estrategias citadas para reconquistar a la comunidad y hacerla participe en las acciones de prevención y promoción de la salud.

### ¿Qué es la composta?



Es un **abono orgánico**, económico y fácil de implementar.

**Beneficios:**

- ✓ Mejora el ambiente
- ✓ Nutre las plantas
- ✓ Facilita el crecimiento de lo que cosechas

[@SaludGobPue](#) [ss.puebla.gob.mx](#)

\*Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Secretaría de Salud

### Beneficios de usar la bicicleta como transporte



Mejora tu salud

Disminuye el tráfico vehicular

No gastas en gasolina, ni pasajes

Es amigable con el medio ambiente

[@SaludGobPue](#) [ss.puebla.gob.mx](#)

\*Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Secretaría de Salud

# Secretaría de Salud

Gobierno del Estado de Puebla

## Directorio

### **Araceli Soria Córdova**

Secretaria de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Mireya Montesano Villamil**

Subsecretaria de Servicios de Salud Zona B  
de la Secretaría de Salud y Coordinadora de Servicios de Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Claudia Salamanca Vázquez**

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Sofía Morales Zurita**

Subdirectora de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

### **Departamento de Promoción de la Salud**

de los Servicios de Salud del Estado de Puebla